



Programa Municipal de Educación,  
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la  
Municipalidad Distrital de Santa Anita  
2020 – 2022

# PLAN DE TRABAJO 2021



**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Santa Anita, mediante Ordenanza Municipal N° 000294-2020/MDSA de fecha 26 de noviembre del 2020 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2020 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Santa Anita, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – 2020 - 2022						
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	Coordinación con la UGEL para definir qué y cuántas instituciones se trabajara en el programa y realizar la convocatoria para presentar el programa y plan a las I.E	*Número de PAE acreditados.	85	Papel, Laptop, Proyector, Refrigerios, Combustible.	Febrero Marzo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.
	Selección de los promotores ambientales escolares	*Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	04	Papel	Abril	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06
	Acreditación de los promotores ambientales escolares. Juramentación en ceremonia pública.	*Número de docentes capacitados	30	Certificados, gigantografía, distintivos (cordones polos, gorros), refrigerios	Mayo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06
	Capacitación a los promotores ambientales escolares en : - Rol de los PAE - Manejo adecuado de Residuos Sólidos. - Conociendo a la Huaca Bellavista, Perales - Adaptación y mitigación frente al cambio climático.	*Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	06	Papel, Laptop, proyector, refrigerios, profesional para la charla de elaboración de maqueta	Junio, Julio, Agosto Octubre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06



Elaboración e implementación de proyectos educativos ambientales, según la problemática identificada en la institución educativa.	Participación de los promotores ambientales escolares en actividades temáticas de su localidad: - Campañas educativas sobre tenencia responsable de canes, v adecuado manejo de excretas. - Campaña de arborización para incrementar el arbolado y las áreas verdes. - Celebración del día mundial del medio ambiente	*Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	06	Semillas, plantones, pintura, carretillas, plantas, manguera, malla, calamina, contenedores, compost	Mayo Diciembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06	S/. 15,000
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.</li> </ul>		1000	Árboles, plantas ornamentales, tripticos, insumos médicos agua mineral, cartulina, papel lustre, spots.	Junio, Julio, Septiembre Octubre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.
Reconocimiento a los promotores ambientales escolares		*Número de instituciones educativas y/o docentes reconocidos.	85	Certificados, refrigerios	Noviembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	S/. 2,500
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Inventario de potenciales espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.</li> </ul>	03		Marzo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	
	Selección de los espacios públicos a intervenir	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados.</li> </ul>	05		Marzo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	
	Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.			Modulo informativo, dipticos, tripticos, maquetas de material reciclado, spots, pintura, latón	Abril Diciembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	S/. 8,000



	Desarrollo de actividades educativas con temática ambiental en espacios públicos: -Visitas guiadas a la PTRS, Centro de Academia Municipal y Centro de Video Vigilancia. - Cine ambiental - Concurso el reciclato .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental realizados.</li> </ul>	200	Proyector, laptop, videos, equipo de sonido, combustible, tela, transporte, refrigerio	Abril , Junio, Julio , Agosto. Septiembre, Noviembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06	S/. 12,000
<b>LINEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>							
<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>  	Diseño de eventos según calendario ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas informativas realizadas.</li> </ul>	03	Papel bond. lapicero	Marzo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente	
	Implementación de eventos según calendario ambiental: - Día mundial tierra. - Día mundial del medio ambiente. - Campaña de recojo de residuos sólidos por el. - Semana Forestal ( Dialogo ambiental " Hablemos de la problemática ambiental en Santa Anita "	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que participan en campañas informativas.</li> </ul>	500	Proyector, laptop. Trípticos, volantes, combustible. Carro recolector, mascarillas, guantes, sacos. refrigerios , plantones, agua mineral	Abril, Junio, Setiembre y Noviembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06	S/. 8,000
	Campaña : recojo de criaderos del vector aedes aegypti"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos realizados con temática ambiental.</li> </ul>	04	Modulo informativo. Spots, agua mineral, refrigerios	Febrero, Octubre.	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente, UGEL 06, SALUD.	S/. 2,000
	Campañas educativas sobre tenencia responsable de canes, y adecuado manejo de excretas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que participan en eventos.</li> </ul>	500	Proyector, laptop, trípticos, insumos médicos	Marzo, Abril Mayo, Junio, Julio. Agosto, Setiembre, Octubre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente,	S/. 12,000

LINEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		Centro de Tenencia Responsable.						
<p>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</p>	Identificación de las instituciones de educación superior en la localidad	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	Febrero, Marzo	30	*Número de PAJ acreditados.			
	Acreditación de los promotores ambientales Juveniles en ceremonia pública.	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	Mayo	05	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> </ul>		S/. 2,500	
	Capacitaciones de los PAJ en los siguientes temas:			40	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> </ul>	Certificados, gigantografía, distintivos (polos, gorros), refrigerios		
	-Liderazgo juvenil y trabajo en equipo.			04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> </ul>			
	- Adaptación y mitigación frente al cambio climático. -Gestión integral de los residuos sólidos.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA.</li> </ul>	Papel, Laptop, proyector, refrigerios	Junio, Julio, Agosto, setiembre, Octubre.	S/. 6,500
- Gestión de las áreas verdes y espacios públicos. - Uso racional y consumo de agua segura				02				
Participación de los PAJ en las siguientes campañas:								
-Campañas educativas sobre tenencia responsable de canes, y adecuado manejo de excretas. -Campaña de Arborización para incrementar el arbolado y las áreas verdes. -Celebración				02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos implementados por los PAJ.</li> </ul>	Árboles, plantas ornamentales, Insumos médicos, agua mineral, cartulina, papel lustre, spots.	Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	S/. 7,500



del día mundial del medio ambiente	Reconocimiento de los PAJ	*Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.  *Número de PAJ reconocidos	1000	Certificados, refrigerios	Noviembre	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	S/. 1,500
			30				
Identificación y selección de los PAC	Compromisos de acción de los PAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAC acreditados.</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los .PAC.</li> </ul>	30	Oficios	Marzo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	
			05				
Acreditación de los promotores ambientales comunitarios, juramentación en ceremonia pública.	Capacitación de los PAC: -Adaptación y mitigación frente al cambio climático. -Importancia de la Conservación de la diversidad Biológica -Gestión integral de los residuos sólidos. -Socialización de la ley forestal y de fauna silvestre. - Uso racional y consumo de agua segura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.</li> <li>Número de proyectos municipales en los que participan los PAC.</li> </ul>	03	Certificados, gigantografía, distintivos (polos, gorros), refrigerios	Mayo	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.	S/. 2,500
			02				
Participación de los PAC en las siguientes campañas: - Campañas educativas sobre	Campañas educativas sobre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de población local beneficiada indirectamente en los</li> </ul>	1000	Árboles, plantas ornamentales, trípticos. agua	Junio, Julio, Agosto,	Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente-UGEL-SERFOR-RED DE SALUD	S/. 2,500

### 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios



	<p>tenencia responsable de canes, y adecuado manejo de excretas. - Campaña de arborización para incrementar el arbolado y las áreas verdes. - Celebración del día mundial del medio ambiente</p>	<p>proyectos que participan los PAC.</p>	<p>mineral, cartulina, papel lustre, spots.</p>	<p>setiembre. Octubre.</p>	<p>Áreas Verdes y Medio Ambiente.</p>
	<p>Reconocimiento de las acciones desarrolladas por los PAC</p>	<p>• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</p>	<p>Certificados, refrigerios</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Subgerencia de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Medio Ambiente.</p>
		<p>30</p>			<p>S/. 1,500</p>





### 3. PRESUPUESTO:

#### Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

##### Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1 Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	44,300.00
<b>1.2 Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	20,000.00
	64,300.00

##### Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.</b>	22,000.00
	22,000.00

##### Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</b>	18,000.00
<b>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</b>	9,000.00
	27,000.00



Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental</b>	64,300.00
<b>Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental</b>	22,000.00
<b>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</b>	27,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>113,300.00</b>